

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12608 HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S.A.L.
(HYTASAL)

"El Consejo de Administración de la Sociedad "HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S.A.L. (HYTASAL)" convoca a los sres. y sras. Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Sevilla, C/Huerto del Maestro, S/N, el día 26 de Junio de 2.010 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.009 y del Informe de Gestión.

Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Censura de la gestión social.

Segundo.- Renovación del nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2.010.

Tercero.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de enajenación de las acciones adquiridas durante el ejercicio anterior por la sociedad a los nuevos trabajadores indefinidos no socios.

Cuarto.- Estudio y aprobación, en defecto de que no se pueda proceder a la enajenación total de las Acciones en Autocarera, de reducción de capital social en el importe de las acciones no enajenadas mediante su amortización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto primero del orden del día, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Con relación a las modificaciones estatutarias propuestas (punto cuarto del Orden del Día), los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo del acuerdo, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 31 de marzo de 2010.- Doña Clemencia Rufo Quiles, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A100033290-1